

	Solicitud de crédito		Código: PRO-GF-AF-06-FOR-02								
			Fecha de emisión: junio 28 de 2016								
			Fecha de actualización: marzo 19 de 2021								
			Versión: 2								
NUEVO	(favor marcar con X)	RENOVACIÓN	(favor marcar con X)								
Fecha de Solicitud:	04062021	Crédito N°:									
DATOS DEL ESTUDIANTE (DEUDOR)											
APELLIDOS Y NOMBRES	Buitrago Rodriguez Sebastian										
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. 1.010.035.891	de	Bogota D.C.	TEL. RESIDENCIA 8114674							
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	Kr 54 # 70 A-50 Depto 502		CIUDAD DE RESIDENCIA Bogota D.C.								
CORREO ELECTRÓNICO	Sebastian.Buitragor33@gmail.com		TEL. CELULAR 3023181099								
PROGRAMA	Tec. en Producción de Sonido		CODIGO 102413								
NOMBRE DE LA EMPRESA											
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA											
TEL. EMPRESA											
FECHA DE INGRESO	C	D	M	A	A	A	A	A	A	CARGO	
TIPO DE CONTRATO			SALARIO ACTUAL	\$			CIUDAD				
REFERENCIA FAMILIAR						REFERENCIA PERSONAL					
APELLIDOS Y NOMBRES	Buitrago Romero Frankl.					APELLIDOS Y NOMBRES	Garcia Lucrecia Greisy				
TEL. DE RESIDENCIA	8114674					TEL. RESIDENCIA	8057452				
TEL. CELULAR	301 457 0342					TEL. CELULAR	310 319 1763				
PARENTESCO	Padre					PARENTESCO	Tia				
DATOS DEL CODEUDOR											
APELLIDOS Y NOMBRES	Romero de Buitrago Carmen										
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. 41 556 241	de	Bogota D.C.	TEL. RESIDENCIA 367 25 17							
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	C/ 35 sur # 3A-12					CIUDAD DE RESIDENCIA Bogota D.C.					
CORREO ELECTRÓNICO	CarmenJulia0406@gmail.com					TEL. CELULAR 3142650454					
NOMBRE DE LA EMPRESA	Pensionada										
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA											
TEL. EMPRESA											
FECHA DE INGRESO	D	D	M	A	A	A	A	A	A	CARGO	
TIPO DE CONTRATO			SALARIO ACTUAL	\$			CIUDAD				
REFERENCIA FAMILIAR						REFERENCIA PERSONAL					
APELLIDOS Y NOMBRES	Buitrago Romero Celvio					APELLIDOS Y NOMBRES	Garcia Lucrecia Greisy				
TEL. DE RESIDENCIA	805 74 52					TEL. RESIDENCIA	805 74 52				
TEL. CELULAR	318 711 7926					TEL. CELULAR	310 319 1763				
PARENTESCO	Hijo					PARENTESCO	Nueva				
LIQUIDACIÓN PAGO DE MATRICULA											
	VALORES					FECHA/MES DE VENCIMIENTO					
VALOR MATRICULA	4'115.200										
CUOTA INICIAL	2'115.200										
1° CUOTA	340.000										
2° CUOTA	340.000										
3° CUOTA	340.000										
4° CUOTA	340.000										
5° CUOTA	340.000										
6° CUOTA	300.000										
VALOR TOTAL FINANCIACIÓN	2'000.000										

Por favor diligenciar este formato con letra legible y en esfero color negro

REGLAMENTO DE CREDITO INTERNO

- Tramitar la solicitud del crédito antes de los vencimientos estipulados por la Institución para el pago de la matrícula.
- El crédito interno únicamente se otorgará para el financiamiento de matrículas regulares Pregrado y Posgrado (no cobijará a otros conceptos de los derechos pecuniarios).
- La solicitud de crédito tendrá 24 horas hábiles para su correspondiente estudio.
- Se deberá cancelar mínimo el 50% del valor de la matrícula como cuota inicial.
- Los pagos de las cuotas se podrán realizar con tarjetas Débito, Crédito y codensa a través de PAYU. Para pagos en efectivo en bancos autorizados y Baloto de acuerdo a la fecha y plan de pagos entregado al estudiante.
- Las cuotas del plan de pago se deben de pagar en la fecha estipulada.
- La financiación de las cuotas se debe realizar durante el semestre en curso (1PL hasta el 5 de mayo y 2 PL hasta el 5 de noviembre).
- Los gastos administrativos se cancelan con la primera cuota de acuerdo a la tarifa establecida, el cual no es reembolsable por ningún motivo.
- Los vencimientos de pagos se regirán por lo establecido en el plan de pagos y no podrá modificarse.
- Un deudor o un codeudor no podrán tener más de un crédito por periodo académico.
- El crédito educativo debe ser respaldado por el PAGARE y la CARTA DE INSTRUCCIONES en blanco y debidamente firmados por el estudiante y codeudor.
- La tasa de interés será calculada y aplicada dentro de los parámetros exigidos por la ley, fijada semestralmente por el Area Financiera.
- El estudiante tiene la obligación de actualizar todos sus datos personales, laborales y de referencias en caso de algún cambio, para que la institución pueda realizar cualquier tipo de notificación y contacto.
- Para solicitar el crédito interno debe estar a paz y salvo con el area financiera.
- Pasados 60 días calendario en mora se procede a cobro jurídico.

REQUISITOS PARA LA FINANCIACIÓN

1. Diligenciar el formulario de solicitud de crédito en su totalidad con datos reales (sin enmendaduras, ni tachones y letra bien legible).

DOCUMENTOS SOLICITADOS


TIPO DE DOCUMENTO	Estudiante	CODEUDOR
Formulario de solicitud de crédito	X	
Fotocopia de la cedula 150% por ambas caras		X

HABEAS DATA

Autorizo que mis datos personales (recolectados con anterioridad a esta autorización y los que suministre a futuro) sean utilizados para las finalidades relacionadas con el objeto y propósito de la Corporación Universitaria Unitec, que se encuentran descritas en el manual de políticas de tratamiento de la información (Habeas Data), que manifiesto conocer y aceptar (<https://www.unitec.edu.co/sites/default/files/inline-files/manual-de-politicas-de-tratamiento-de-la-informacion.pdf>).

FIRMAS

FIRMA ESTUDIANTE 
 C.C. L.010.036.891 DE Bogotá, D.C.

FIRMA CODEUDOR 
 C.C. 41.556.294 de Bla



OBSERVACIONES
